EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 29 de Enero de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.299

RESTAURANT CASTILLA

DE

Juan Rodríguez

El dueño de este acreditado y favorecido establecimiento, en vista de las necesidades que de día en día se dejaban sentir y teniendo en cuenta que el local que ocupaba no reunía las necesarias condiciones, se ha trasladado á la misma calle

Mayor pral., núms. 99 y 101

casa del señor Polo, en la acera de enfrente y más próximo á los Cuatro Cantones.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Enero 1904

Sr. Director

El debate acerca del nombramiento del P. Nozaleda que estos días *ameniza* las sesiones del Congreso, como verá el lector en otro lugar, tuvo anoche consecuencias que pudieron y aún pueden afectar la vida ministerial.

Al terminar la sesión, mientras los ministros se reunieron en Consejo, súpose que el general Linares había encargado á los señores Dato y duque Bivona pidieran explicaciones al señor Soriano por ciertas frases de su discurso.

Por su parte, el diputado por Valencia designó á los señores Estévanez y la Torre (D. Félix).

Los cuatro señores se han reunido esta tarde á las dos, en el domicilio del señor Dato. Aunque todos ellos guardan la reserva natural de estos casos, dominaba en los círculos políticos la impresión de que se procurará *dar largas* á la solución de este lance, entre otras razones, para evitar una crisis que sería total, pues la salida del ministro de la Guerra arrastraría acaso á todo el Gabinete.

Y conste que ahora, como siempre, no hago más que reflejar impresiones de los llamados círculos políticos, donde se fantasea casi tanto como se habla.

—

Otro punto de vista del debate de ayer es la situación desairada en que queda el ministro de Instrucción pública, al recordársele las frases con que hace pocos años combatía al general Linaree, hoy su compañero en el banco azul.

En cuanto al Sr. Sánchez Toca, resulta, que ayer confirmó y ratificó determinados hechos, con la autoridad que le dá el ser *notario mayor del reino*. Así lo consigna hoy casi toda la prensa, para lo cual tuvo el ministro de Gracia y Justicia, desdenes y censuras.

Así se explica que los periodistas que frecuentan el Congreso significaran hoy ostensiblemente su disgusto.

Se pensó en que una Comisión visitara á los diputados que son periodistas, para que se diera en el Parlamento una satisfacción cumplida, y al efecto hablaron con el Sr. Moya como presidente de la Asociación de la Prensa.

Los periodistas diputados, que son varios, cambiaron impresiones, acordando reunirse para decidir la actitud que debían seguir.

—

El Consejo de ministros de hoy, celebrado en Palacio, ha carecido de interés.

Senado

A las tres y media principia la sesión.

El señor marqués de Casa-Valencia excita al Gobierno para que obligue á que las funciones teatrales terminen á las doce de la noche.

El ministro de la Gobernación demuestra la casi imposibilidad de hacer cumplir á las empresas los deseos del nombrado senador.

El conde del Moral de Calatrava formula una pregunta al mismo ministro sobre si se halla dispuesto ó no á cumplir las disposiciones relativas á nombramiento de médicos civiles en las Comisiones mixtas.

Congreso

A las tres y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Escaños y tribunas concurridísimos.

En el banco del Gobierno los ministros de Marina é Instrucción.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y jura el señor D. Lorenzo Moret.

Continúa el debate sobre nombramiento del padre Nozaleda.

El señor Pallarés combate la designación del referido prelado para la silla arzobispal de Valencia, por significar una ofensa á los sentimientos de la patria y una marcadísima tendencia clerical en el Gobierno.

Advierte que no se propone hablar como individuo de la minoría republicana, sino como representante del pueblo de Valencia, cuyos sentimientos cree interpretar fielmente.

No pretendo yo—dice—provocar á la mayoría, pues no deseo que se me interrumpa.

La opinión se ha pronunciado en contra del padre Nozaleda por todos los medios legales; pero el señor Maura, que es tan audaz en todas sus empresas y que tiene una fé ciega en su dialéctica, ha llegado hasta á decir que el nombramiento del P. Nozaleda no es contrario á la opinión pública, lo cual, á mi juicio, es una gran provocación.

Cuando se niega la opinion manifestada por la prensa y en reuniones, se la induce á obrar, y este movimiento observado en la opinión no es fruto de la pasión de una secta ó partido, sino que es muy general.

Aconseja que se haga un paralelo entre las acusaciones y la defensa hechas del padre Nozaleda, á fin de que resulte la verdad, porque hoy por hoy, entre una afirmación y una negación, exista la duda.

De todas suertes, aunque resultase digno, la duda ya expresada por la opinión le incapacita totalmente para ocupar tan alto cargo de honor y de virtud.

El orador niega que el prelado tuviese simpatías en Manila y defiende á la Prensa afirmando completa imparcialidad en la alta misión que cumple. (Muestras de aprobación.)

Un Gobierno que, como el actual, desafía á la conciencia nacional, representa el «preámbulo de la revolución», pues el fallo de la opinión ha sido contrario al prelado,

En el momento en que la honra de un hombre se halla en entredicho, la opinión está en su derecho al retirarle su confianza.

Aunque no sea sino por sospechas y por indicios, es indudable que el nombre del padre Nozaleda se halla muy relacionado con el incumplimiento del pacto de Bianabató, con la rendición de Manila y con supuestos acatamientos á los caudillos yankis. (Bien en los republicanos).

A pesar de todo esto, ahora se le nombra para una Sede española, después de haber regido un arzobispado extranjero, siendo falso completamente que ese nombramiento haya obedecido á servir los intereses de la patria ó de la religión.

Igualmente es inexacto que el exarzobispo de Manila contribuyó, mucho ni poco, á la libertad de aquellos prisioneros de los rebeldes, que tanto odiaban á los frailes. (Aplausos en la minoría republicana.)

El orador alude á la influencia que el señor Pidal ejerce en todas los órdenes de la Administración y á él le atribuye la recomendación del P. Nozaleda.

(El señor Renduelez le interrumpe pronunciando palabras que no se entienden desde la tribuna)

Termina sosteniendo que si se insiste en que vaya á Valencia, una airada protesta repercutirá en toda España.

(Al sentarse el Sr. Pallarès le aplauden los republicanos)

El Sr. Maura: Hemos callado durante todo un mes, esperando la apertura del Parlamento; ¿Quereis vosotros que ahora sigamos en silencio?

¿Quién es ahora el que levanta polvareda?

Lee algunos párrafos de un artículo de Soriano, publicado en *El Radical*, bajo el epígrafe «Asesinato del P. Nozaleda»; lectura que motiva grandes rumores y repetidas protestas de la mayoría.

El Sr. Soriano; Lea S. S. el final del artículo. (La mayoría protesta por la interrupción. Algunas voces: ¡No le dá la gana!)

El señor Soriano pretende hablar, pero su voz es ahogada por las protestas.

El Sr. Maura lee un telegrama del capitán general de Valencia diciendo que ordenó la formación de un sumario por una carta que apareció en *El Radical* firmada por un coronel que se decía de la guarnición y prometía no hacer armas contra el pueblo, en el caso en que se registrasen desórdenes á la entrada del P. Nozaleda en Valencia.

Añade que cuando fué llamado á declarar el señor Soriano, manifestó que la carta era suya y que había puesto la firma de «Un coronel» para mayor efecto periodístico. (Exclamaciones ruidosas en la mayoría. El Sr. Soriano, muy airado, profiere enormes gritos. Los republicanos guardan completo silencio)

El presidente del Consejo sigue en el uso de la palabra sosteniendo que la verdadera democracia estriba en no acusar sólo por indicios.

Recuerda que cuando el caso de Morayta, como se carecía de pruebas, no dejó de sentarse en el Parlamento. (La mayoría aplaude)

Opina que el número de los españoles que no leen periódico alguno, es superior que el de que leen. (Rumores)

Insiste en que el P. Nozaleda fué el verdadero gestionador de la liberación de los prisioneros.

Se ocupa de la perniciosa propaganda masónica hecha en Filipinas y lee unas frases de López Ayala, ensalzando la misión de las órdenes religiosas en aquel archipièlago, profetizando la pérdida de aquellas islas, el día en que se debilitase el prestigio de las referidas órdenes.

Cita además otros testimonios favorables á los frailes, sin los cuales no cabía la conservación de aquellas colonias.

Lamenta que al documento protesta de los prelados no se la atribuya la opinión de todos sus fieles.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 28

4 por 100 interior, contado. . . .	77'05
Idem, fin corriente.	77'20
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'60
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	477'00
Tabacos	435'00
París.	37'20
Londres.	00'00

Popourrit ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

323 La Diputación provincial de Navarra anuncia el reparto gratuito de 68.100 plantas de árboles de distintas especies que pueden ser colocados de asiento y 1.742.100 en disposición de ser recriadas en viveros municipales ó particulares. Este es el mejor modo de atender á la repoblación de los montes.

324 En Alemania tienen un buen mercado los abonos artificiales, siendo cada día más solicitados.

Las cifras siguientes indican las cantidades que anualmente necesita la agricultura alemana:

ABONOS	Toneladas	Valor en francos
Nitrato de sosa. . . .	368.000	78.500.000
Superfosfatos.	900.000	65.450.000
Escorias Thomas. . .	900.000	39.275.000
Sulfato de amoniaco.	121.500	36.900.000
Huesos pulverizados.	80.000	9.525.000
Guanos.	50.000	9.525.000

La nesesidad de fosfatos brutos aumenta proporcionalmente á la de superfosfatos. El empleo de este producto es el que más se extiende y el que más recomiendan las Asociaciones agrícolas de Alemania.

325 La variedad de remolacha más recomendada en Italia como forrajera, es la «carestía», que da 500 quintales de raíces en seis meses, de Octubre á Marzo. Esta variedad es la perfeccionada por una paciente seección de la dizette, que es como se la conoce en Francia. Es vigorosa, rústica de raíz larga, que vegeta la mitad fuera del terreno, de corteza rojo anaranjada y pulpa blanco amarillenta; se siembra en Abril, á razón de 6 kilogramos por hectárea.

326 La ciudad de París ha consumido durante el año pasado, la cantidad de 35 526,622 kilos de huevos; se puede calcular que entran 20 huevos en el kilo, lo que daría la pequeña cifra de 710,532 840 huevos que se han comido los parisienses.

Los precios varían según el tamaño: los grandes (15 por kilo) valen de 105 á 120 francos 1.000; los medianos (17 por kilo) cuestan de 80 á 95 francos, y los pequeños (22 por kilo) valen de 54 á 70 francos 1.000.

Hará unos cien años que 1.000 huevos costaban á lo más 78 francos.

Los más hermosos vienen de Picardie, y los demás de los otros departamentos de Francia.

327. En una estadística que publica la Sociedad Geográfica de Inglaterra resulta que son 15 las poblaciones del mundo que tienen un millón ó mas de habitantes. Londres con seis millones y medio, poco más ó menos; Nueva York tres y medio, París dos y medio, Berlín y Chicago dos millones; Viena, Tokio, San Petersburgo, Calcuta y Filadelfia, un millón y medio; Constantinopla, Pekín, Moscou, Singapour y Canton, un millón próximamente.

Cuenta, pues, Londres con una población igual á las de París, Berlín, Viena y Madrid reunidas.

328. Los bosques, según una estadística publicada recientemente, cubren el 4 por 100 de la superficie del Reino Unido; el 6 por 100 de Dinamarca, el 7 por 100 de Holanda, el 13 por 100 de España, el 14 de Italia, el 17 de Bélgica, el 18 por 100 de Francia, el 20 por 100 de Suiza, el 21 en Noruega, el 28 por 100 en Alemania, el 30 en Austria, el 32 en Rusia y el 40 en Suecia.

Estos cuatro últimos países, ó sea Suecia, Rusia, Austria y Alemania, son los únicos que exportan madera, porque la producción excede de su consumo interior. Los demás, importan en mayor ó menor cantidad.

Inglaterra tiene una importación anual de quinientos millones de francos.

329. *Fabricación del vinagre.*—Dispóngase un tonel sólido y de buen sabor y colóquese en un local cuya temperatura media sea de 15 á 20 grados; cómprense algunos litros de buen vinagre, é introdúzcanse en el tonel, después de haberlos hecho templar á fuego lento; adiciónese vino, igualmente templado, en proporción de la mitad de lo que se hubiera puesto de vinagre, y cada 15 días añádase una proporción mayor de vino siempre templado, hasta que se halle el tonel lleno en sus tres

M.C.D.2022

cuartas partes. Quince días después de la última adición de vino, quedará hecho el vinagre, y por lo mismo, en estado de entregarse al consumidor.

330. *Un gran tren de cultivo.*—Tenemos noticias de que en Utrera (Sevilla), funciona un enorme automóvil que ara, siembra, siega y trilla con admirable perfección y economía en aquellas planicies que se prestan al empleo de estas máquinas, porque abundan allí los cotos redondos.

Prometemos á los lectores una información detallada de este aparato.

Y aplaudimos las iniciativas del propietario que siente tales entusiasmos por los progresos de la Agricultura.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará*)

Carta sexta agrícola

á D. M. F. Corona

Madrid,

Muy Sr. mío: En *Normas típicas* se revela la naturaleza en todas sus manifestaciones, *animal*, *mineral* y *vegetal*.

Para cada uno de estos órdenes tiene prefijadas leyes infalibles, y estas leyes jamás faltan pues, á *priori*, así lo quiso Dios y respetarlas es necesario mal que al hombre le pese, pues *embusteros* y *sofistas* en todo hemos de meter mano á título de enmienda, y nos resulta que en cada *caso* llevamos un desengaño que nos vuelve *mirlos* ó en acepción más generalizada, *micos*

Hoy, que se puede asegurar que el 85 por 100 de la *juguetona* humanidad, estamos adulterados por el estudio, no hay cosa que dejemos seguir en marcha tranquila y regular, sino que por el contrario, privando de unos conocimientos que estamos muy lejos de poseer sin pararnos en barras y á título de *magister dixit* cometemos enormes desafueros sin que nuestro amor propio se resienta.

Es la *Zootecnia*, Sr. Corona, una de las ciencias más complejas de todas cuantas el hombre ha tratado de inquirir desde que su razón se hirió por medio de los órganos de los sentidos. Ella resume en sí el estudio minucioso y profundo de todos los accidentes y propiedades del ser organizado, ella da resuelto el problema del funcienalismo vital de los *seres*; ella no perdona jamás *infracción* sin menoscabo del *ser* perfecto.

Pues una organización representa por sí sola la *mecánica*, la *física* y la *química*.

Porque el juego de palancas para la progresión está ajustada á todos los principios conocidos. Tampoco se conoce en física bomba *aspirante* é *impelente* de la potencia del corazón; ni en química se encontrará caldera de temperatura comprimida tan intensa como la del pulmón. Y ante esta obra de tan intrincados problemas, no se detienen los que creyendo que sus caprichos estaban por encima de todo, jugaron con hasta impericia con estas leyes, viniendo á ser víctima nuestra riqueza pecuaria; que al desaparecer en gran parte; sumió á la agricultura en una vida *pobre* y *misérrima*, puesto que los elementos principales para el desarrollo y nutrición de todos los vegetales dependen *absoluta* é *imprescindiblemente* de la ganadería.

Esta devuelve á la tierra con interés crecido los *elementos* fertilizadores que ella prestó para que los *seres organizados* tuvieran vida; esta *devolución* recíproca se hace cada día más escasa y laboriosa por la falta de uno de los elementos que *achicándose* acusó el desequilibrio entre los reinos *animal* y el *vegetal*.

Esta *deficiencia* con todas sus fatales consecuencias, es el *arriete*, que da al traste con esas riquezas, *bases* fundamentales de la vida de todos los pueblos; sin que la ganadería y la agricultura tengan la *pujanza* que los *medios* permiten; cuantos proyectos se imaginen para la regenereción de un pueblo serán fantasías *caras* y *contraproducentes*, fuera de la ganadería y agricultura.

Palencia Enero 1904.

Guillermo Romero Guerrero.

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda ha leído en la Alta Cámara los siguientes proyectos de ley:

Catastro

Tiene 76 artículos. El Catastro tendrá por objeto la determinación y representación de la propiedad territorial en sus diversos aspectos, con el fin de lograr que sirva eficazmente para todas las aplicaciones económicas, sociales y jurídicas, y con especialidad para un equitativo reparto del impuesto territorial.

Se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en estadística agrícola y en los trabajos de evaluación.

Se utilizarán los trabajos realizados en España que puedan ser aprovechados.

Se confía la formación del Catastro á las Direcciones generales del Instituto Geográfico y estadístico y á la de Contribuciones, Juntas provinciales de Catastro y Centros y organismos de la Administración del Estado que realicen trabajos aprovechables.

Empleados de Hacienda

El ministerio de Hacienda publicará cada año el escalafón de los funcionarios activos y cesantes.

Las vacantes desde oficiales de tercera clase á jefes de Administración de primera, se proveerán:

1.° Por ascenso en turno de antigüedad.

2.° Por reposición de un funcionario cesante que esté en el primer tercio del escalafón, y por elección entre los activos de la categoría y clase inferior.

3.° El ascenso á oficial segundo, por elección, requiere examen previo.

4.° Las vacantes de oficiales cuartos se proveerán por ascenso, reposición y nuevo ingreso.

5.° Las de oficiales quintos por antigüedad reposición, elección y libre provisión.

6.° Para ser oficial quinto se necesitan diez y ocho años de edad y el título de bachiller.

7.° Los nombramientos de aspirantes á oficial se harán sin sujeción á turno en los que cuenten diez y ocho años de edad.

8.° Los exámenes de suficiencia para el ascenso á oficial segundo se celebrarán anualmente.

El programa se publicará en la *Gaceta* con tres meses de antelación. Los exámenes serán teórico-prácticos.

9.° Podrán ser delegados los funcionarios del ramo que sean, por lo menos, jefes de negociado de segunda y cuenten con más de quince años de servicios.

10. Podrán decretarse cesantías por reforma de plantilla ó supresión de destino: por conveniencia de servicio y por falta grave comprobada.

11. No se cubrirá ninguna plaza de oficial cuarto en tanto no estén colocados todos los aprobados en los últimos exámenes.

Rusia y el Japón

Londres 28.

Las últimas noticias que se reciben aquí de la capital de Rusia, afirman que aún no ha llegado á Petersburgo la contestación oficial del Japón, ni nuevos informes relativos á las negociaciones ruso japonesas. Lo que sí afirman aquellos despachos, es que en las esferas oficiales moscovitas continúan siendo muy optimistas las impresiones, y se sigue creyendo en un arreglo definitivo que evite los horrores de la temida guerra.

En cambio parece que en otros círculos no oficiales, la opinión pública no está tan bien impresionada, sin duda por falta de elementos de juicio y á causa de los rumores contradictorios que allí circulan respecto de la situación en Corea.

Creen los rusos que pudieran surgir allí acontecimientos perturbadorez que vinieran á complicar la situación y á comprometer el buen resultado de cuanto se está haciendo en favor de la paz.

De Roma, y refiriéndose á informaciones del importante periódico *La Patria*, llega el rumor, que ha corrido por los círculos políticos italianos, de que la solución de este conflicto se someterá al arbitraje del rey de Italia.

En resumen: las impresiones dominantes son optimistas.

Ayuntamiento constitucional de Palencia

Esta Corporación municipal ha acordado la celebración de segunda subasta para contratar las obras necesarias al abastecimiento de aguas en esta ciudad, con arreglo al proyecto aprobado por la superioridad y con sujeción al pliego de condiciones particulares, facultativas y económicas insertas en la *Gaceta de Madrid* núm. 298, páginas 349 al 354 inclusive, correspondiente al día 25 de Octubre del corriente año, y que además se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y en Madrid en la Dirección General de Administración local, contra cuyas condiciones cumplidos que fueron los requisitos establecidos en el art. 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, modificada por Real decreto de 12 de Junio de 1902 no se han presentado reclamaciones de ningún género.

Con arreglo á lo prevenido en la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales antes citada, la subasta será simultánea y se celebrará en Madrid en la referida Dirección General de Administración, ante el funcionario que designe el excelentísimo señor ministro de la Gobernación y en Palencia en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de la Corporación á la hora doce del día tres de Marzo próximo.

En la forma preceptuada en el art. 17 de la repetida Instrucción, la subasta se verificará por pliegos cerrados, cuyas proposiciones ajustadas al modelo del final se presentarán acompañadas de la cédula personal del proponente y del documento que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos ó en la de fondos del Municipio de Palencia la fianza provisional correspondiente al cinco por ciento del importe del tipo de la subasta que asciende á la cantidad de cuatrocientas noventa y siete mil trescientas cinco pesetas con cuatro céntimos.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la licitación.

Modelo de proposición

Don...... vecino ó residente en...... con domicilio en la calle de...... núm ...., contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas á esta ciudad con entera sujeción á los planos y demás documentos del proyecto que constan en el expediente respectivo, así como á las condiciones particulares estipuladas por la Corporación municipal, haciendo la rebaja de....... (tanto por ciento en letra) sin enmiendas ni raspaduras sobre los precios de unidades de obra (fecha y firma del interesado).

Palencia á 27 de Enero de 1904.—El Alcalde, *Luis Hurtado*.

NOTICIAS

Para hoy á las seis y media de la tarde estaban convocados los señores que contribuyen al sostenimiento del sereno del comercio entre Cuatro Cantones y Carnicerías, para la aprobación de cuentas y renovación de la Junta Directiva.

Si no hubiera número, la junta se celebrará mañana á igual hora, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento.

Ayer falleció en el Hospital provincial de Valladolid la señorita Eloisa del Río, víctima de las heridas que sufrió días atrás al atentar contra su vida, y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores por ser aquella natural de Alar del Rey, pueblo de esta provincia.

Reciba la familia la expresión de nuestro dolor.

El señor juez de instrucción de esta capital ha dictado sentencia, declarando pobre en sentido legal á D.ª María Sánchez Fernández, vecina de Madrid, para que en tal concepto pueda litigar contra D.ª Felisa Martínez Merino, sobre reclamación de bienes.

El Rectorado, ha resuelto desestimar la pretensión de la maestra D.ª María Paz Garrido, que solicitaba cuatro meses de licencia, para cambiar de clima con objeto de restablecer su salud.

Mañana á las cinco y media de la tarde se reune en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Instrucción pública.

A fin de dar comienzo á los trabajos de organización de los Congresos agrícolas que el próximo mes de Septiembre se proyectan celebrar en Salamanca, se ha reunido la comisión interina, que quedó constituída definitivamente en la siguiente forma:

Presidente, don Cecilio González Domingo, vicepresidente, don Basilio García Polo, vocales los diputados y concejales que designen las corporaciones respectivas, y secretarios el señor Escribano, de Tejares, y el señor Méndez, del gremio de labradores.

También se acordó recabar el auxilio del Ayuntamiento de la capital y del Gobierno de S. M. para la realización de la excelente y provechosa idea que se trata de llevar á cabo.

La prueba

Es un original cuento fantástico, quinto de la interesante serie que está publicando *Blanco y Negro*, y aparece hermosamente ilustrado en bicromía por Sánchez Solá. El mismo número, que se publicará mañana, lleva cuatro hermosas planas á todo color de Sala, Huertas, Francés y García Ramos. Otros hermosos dibujos de Varela, Rojas, Silene, Xaudaró y Méndez Bringa sirven de ilustración á interesantes originales literarios de Ferrari, Sandoval, Zahonero, Casero, Kasabal y otros.

Teatro

Pasado mañana se celebra á las ocho y media una función organizada por varios jóvenes aficionados, destinándose sus productos á socorrer á la desgraciada viuda doña Aurora Piquero.

He aquí el programa:

1.° Sinfonía á telón corrido por el octimino de la Rondalla Palentina.

1.° El episodio dramático en un acto y en verso, original de D. Eduardo Jackson y Cortés, titulado: *Hijo por hijo*.

3.° Intermedio por el octimino de la Rondal a Palentina.

4.° La comedia en un acto y en verso, original de D, Ramón Medel, nominada: *D. Ricardo y D. Ramón*.

5.° Intermedio por los individuos de la Rondalla.

6.° El pasillo cómico en un acto y en prosa, original de D. Manuel Matoses, titulado: *A primera sangre*.

Entrada á localidad 75 céntimos y al Paraíso, 50.

Academia especial

de Idiomas y Comercio

Enseñanza oficial y no oficial, eminentemente práctica. Internos y externos.

Pídanse prospectos:

Plaza Universidad, núm. 1.—Valladolid.

La Universidad literaria de Valladolid, anuncia por concurso, la provisión de la plaza de ayudante gratuito de la sección de ciencias del Intituto general y técnico de aquella población.

En este Gobierno de provincia se ha presentado una instancia suscrita por D. Domingo Merino Diez, vecino de Cervera de Río Pisuerga, solicitando autorización para elevar cincuenta centímetros la presa de un molino de su propiedad, titulado de Vallejero, sita en término municipal de dicha villa.

El regimiento de caballería de reserva de Palencia, publicará en uno de estos días en el *Boletín Oficial* la relación nominal de los individuos que habiendo cumplido doce años de servicio, les ha sido expedida su licencia absoluta.

Los 60 peritos agrícolas que, con el carácter de temporeros, van á ser nombrados para la campaña contra la langosta, serán distribuídos en la forma siguiente:

Almería, 4; Badajoz, 8; Caceres, 9; Ciudad Real, 8; Córdoba, 4; Cuenca, 2; Granada, 3; Jaén, 8; Madrid, 2: Málaga, 2; Sevilla, 4 y Toledo, 6.

El señor rector de este distrito universitario ha dejado cesante al maestro de Valbuena de Pisuerga, por haber desempeñado sin autorización el cargo de secretario de aquél Ayuntamiento.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Noticias militares

El comandante de caballería D. Julián Pérez de Lema ha sido destinado al regimiento de reserva de Palencia, número 14, y nombrado

M.C.D.2022

delegado militar en la Junta del censo del ganado caballar y mular en esta provincia.

También se ha destinado al comandante D. Claudio Lázaro Moreno al regimiento cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital.

***

Se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.° del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, sean las siguientes: 19 de Julio de 1892, para los tenientes coroneles; 15 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 29 de Octubre de 1891, para los capitanes, y 7 de Marzo de 1894, para los primeros tenientes.

***

Acerca de las cédulas personales de familias de militares se ha dispuesto: Primero, que en lo sucesivo no deben comprenderse en las relaciones de perceptores de haberes del Estado, las familias de los militares. Y segundo, que hasta tanto que el ministerio de la Guerra dicte al efecto las órdenes oportunas, deben cuidar las administraciones de Hacienda de que los recaudadores expidan y entreguen á los habilitados de dicho ramo ó personas en quien deleguen las cédulas personales de dichas familias, previo cobro de su importe por dichos recaudadores.

A primera hora de esta tarde circuló con gran rapidez la noticia de que en los derribos que se están haciendo de las casas donde ha de construirse el Palacio de la Diputación, se habían hallado buen número de monedas de oro, produciendo esto la consiguiente curiosidad de muchas personas que se acercaron á comprobar la noticia.

Lo ocurrido es, según se nos ha dicho, que un vecino de Villalobón, al cargar un carro de escombros, se afanaba en recoger y guardar algo que nadie ha visto, suponiéndose eran monedas, marchándose precipitadamente de aquel lugar sin completar la carga.

Apercibido de esto el contratista de la obra salió con varios obreros en busca del conductor del carro, con el fin de averiguar la exactitud del relato.

Ignoramos, al cerrar el periódico, si será ó no cierto que se ha encontrado el *tesoro*.

Por dimisión del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Hérmedes de Cerrato anuncia vacante por término de 30 días, la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 500 pesetas, mas 240 fanegas de trigo que producirán próximamente las iguales con las familias pudientes.

Dicen de Nueva York que los experimentos llevados á cabo en aquella ciudad por el doctor Martín, aplicando medicamentos radioactivos en el tratamiento del cáncer, han despertado allí sumo interés.

Dicho hombre de ciencia, que goza de gran crédito en los círculos profesionales, asegura que ha obtenido la curación del cáncer en tres casos distintos por el tratamiento de radio; teniendo, además, otros dos enfermos, progresando con tal rapidéz, que su curación puede considerarse como indudable.

También opina el mencionado doctor que su sistema debe producir muy buenos resultados contra la tuberculósis, facilitando la cura de esta igualmente terrible enfermedad.

Por la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, han sido hoy remitidas á la ordenación de pagos del magisterio, las nóminas reformadas, con la consignación de 500 pesetas, de aquellas escuelas que antes no la alcanzaban.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Agueda Sahagún Nieto, viuda, de 79 años, Arbol del Paraiso, 12.—Ildefonso Arroyo Bravo, de 4 días, Extrada, 29.

Nacimiento.—Rosalía Quirce Gómez, hija de Timoteo y Marciana, Extramuros de León.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Hipólito, San Lesmes y San Félix.

En San Pablo á las ocho y media misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Los cofrades del rosario pueden ganar una indulgencia plenaria por su asistencia. Al anochecer después del rosario salve cantada.

En la Compañía predica el Sr. D. Jacinto Cabezón.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo á 45 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales la fanega.

—

Herrera, 27.—Los precios que han regido, son los siguientes:

Trigo á 44 reales la fanega de 92 libras, cebada de 28 á 29, centeno de 31 á 32, avena de 18 á 19 y yeros de 39 á 40.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido, habiéndose hecho bastantes transacciones.

Tendencia sostenida.

Aunque continúan las intensas heladas, los obreros se ocupan en el trabajo del campo.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 46'75 reales fanega.

En los **Almacenes del Arco del Ladrillo**.—Han entrado 40 fanegas á 46'50 reales.

—

Rioseco, 28.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo cedidas á 44 y 44'50 reales.

Tendencia del mercado floja.

—

Medina, 28.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo variable.

—

Arèvalo, 28.—En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se cedieron á 47 reales con tendencia firme.

Los sembrados regulares.

Tiempo propio de la estación.

—

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 47 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 80.

En dichos mercados se cotizó á 46'75 y 47 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 28—El mercado de trigos acusa flojedad.

Se han hecho hoy muy pocas operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo á 48 reales las 94 libras y de Peñafiel á 47'50.

Llegaron 65 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Solución de un lance

MADRID 29 (10)

El lance pendiente entre el ministro de la Guerra y el Sr. Soriano, ha quedado solucionado mediante un acta en la que los padrinos de éste, declaran que el diputado radical no tuvo ningún propósito ni intención de ofender el honor militar ni la dignidad de caballero del Sr. Linares, con las frases que le dirigió en su discurso pronunciado en el Congreoo.

El Sr. Soriano sostiene, si, que los juicios emitidos los merece el ministro como político.

—

Tumulto en Valencia

MADRID 29 (10'30)

Circulan rumores de haber ocurrido anoche tumultos en Valencia, por haber impedido la guardia civil que se celebrara una serenata en el Círculo sorianista.

Reforma alarmante

Se habla con insistencia de las reformas que el Sr. Sánchez Toca trata de introducir en Gracia y Justicia, por las que quedarán excedentes más de 200 funcionarios de la judicatura.

—

Maura sigue negando

MADRID 29 (14)

El jefe del Gobierno ha vuelto á negar la crisis que se supone existe en el gabinete, pues no hay—ha dicho—dfficultades políticas que la motiven.

También ha desmentido el Sr. Maura que se piense nombrar embajador en París al Sr. Osma.

A dar explicaciones

Ha sido llamado á Madrid, el gobernador civil de Sevilla, con objeto de que dé las oportunas explicaciones al ministro, respecto al estado de anarquía que existe en aquella población.

INTERESANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por 5 50 pesetas en Palencia ó 6·25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de 69 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Calculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.—Dirigirse á D. Melchor Atienza, Telégrafos.—Palencia.

CADUCA EL 3 DE FEBRERO

Ingreso Banco España

Preparación, próximo concurso, 60 plazas

Lecciones: Matemáticas, francés é inglés; lectura, conversación y traducción diarias.

Francés hablado en tres meses, Método especial, R., Telégrafos, 10 á 13 y 16 á 19.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Castilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Alonso é Hijos, *Mayor prat. núm. 71*

DEL EBRO AL TIBER

La turbia lejanía envuelve y confunde las pequeñas miserias y debilidades de la humanidad, para dejarnos ver solo sus grandes ejemplos.—Volvamos al pasado, en cuyos términos confusos se leen únicamente los nombres consagrados por un hecho memorable que, virtud ó maldad, crímen ó hazaña, representa siempre ese magnífico privilegio del espíritu humano, que despues de asombrar á su siglo, sobrevive al tiempo y á la destrucción.

Al atravesar los umbrales del palacio Ducal, edificio el más bello entre aquella multitud de bellos edificios; al penetrar en su magnífico patio, obra maestra de hermosura y gallardía, la imágen del anciano Faliero surge del polvo de su ignorada tumba, y se presenta á la imaginación asombrada del viajero.

Allí está la escalera de los Gigantes, sobre la cual le aclamó jefe de su república el veleidoso pueblo amontonado á los piés de ella;—allí el afiligranado balcon donde siete meses despues el mismo pueblo aclamaba al *Capo dei Dieci*, que sobre sus cabezas esgrima la justiciera espada goteando sangre del degollado Dux;—allí los bruñidos mármoles en cuyas rojas venas vé la superstición popular las indelebles huellas de aquella tremenda justicia.

Y aquella imágen le acompaña mientras huella los ámbitos del soberbio palacio, desde la cámara donde concibió el plan de su conspiración terrible hasta la gradería por donde bajó á la muerte.

La sala *de i Pregadi* ó del Senado muestra el trono en que el atrevido Steno clavó su infame pasquin, causa primera que encendiendo lá no entibiada sangre del noble y orgulloso anciano, le inspiró sus ciegas ideas de venganza;—la sala de los Diez le representa apareciendo reo ante aquel terrible tribunal, y rehusando con indomable altivez reconocer su autoridad para juzgar al soberano del Estado; y á su lado, como contraste de la hermosura con la fuerza, de la juventud con la ancianidad, aparece la desolada esposa, involuntaria ocasión del ultraje, implorando no el perdon de Faliero, sino la gracia de morir con él.

Otras sombras dolorosas aparecen también en aquel recinto, cuyos muros impenetrables como el secreto de las deliberaciones que dentro de ellos tenían lugar, insensibles al temor y á la piedad como el corazón de los que allí disponían de la vida y de la muerte, han oído tantos lamentos, tantas súplicas, tantas imprecaciones.

Allí, bajo la recelosa y sombría mirada de sus implacables enemigos, el mísero Jacobo Foscari despedazado por la tortura, estenuado por los rigores de la prisión daba el último adios á su esposa y á sus hijos, y su padre Francisco tenía que ahogar los latidos de su corazon bajo la púrpura ducal, y ver con ojos enjutos marchar á la inocente víctima á morir en lejano y solitario destierro.

En fin, en la sala del gran Consejo cuyo ático adorna una larga série de retratos ducales, cuyo techo de riquísimo artesonado y cuyos muros ofrecen admirables obras del Tintoretto, de Palma el joven, de los Bassanos, y de Pablo Veronés, no son los objetos que más hieren el ánimo y más vivamente atraen los ojos, ni los venerables rostros de aquellos valerosos marinos y grandes capitanes, ni las famosas composiciones tan expléndidamente iluminadas de los maestros venecianos, sino el velo negro pintado entre las dos efigies de Andrés Dandolo y Juan Gradenigo, con la inscripción siguiente: *Hic est locus Marini Phalethro, decapitati pro criminibus*,—padrón de afrenta que perpetúa á través de las generaciones, las inseparables memorias de la traición y del castigo!—¡lección terrible y terrible consejo para el sucesor que sentado en frente sobre el áureo trono regía la ilustre asamblea! En años posteriores, cuando la autoridad ducal era solo una sombra, y el que la ejercía juguste que á su placer movian inquisidores y consejeros, ¡cuántos ambiciosos proyectos, cuántos movimientos de ira, cuántos conatos de venganza habrá contenido y sofocado y hecho morir estériles y sin ejecución cumplida aquel fúnebre epitafio triste y postrera página de una vida gloriosa y brillante!

Nada se sabe de cierto acerca del lugar que recibió los restos del infortunado Marino despues de su ejecución,—en el hospital general muestran un antiguo sarcófago destinado á viles usos, que suponen haber sido el suyo trasladado del *campo* donde se daba tierra á los ajusticiados; pero es tradición acreditada entre el pueblo veneciano, y muy conforme con la índole de aquella raza patricia, altiva y orgullosa, que la familia Faliero, habiendo obtenido el favor de recoger los sangrientos despojos, guardó en inviolable y profundo secreto el lugar de su sepulcro.

Al lado de esa sombra airada y mages-

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes co utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISM CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer gra de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la m cha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición el tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del em nente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal
COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 345, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

Talleres de Construcción

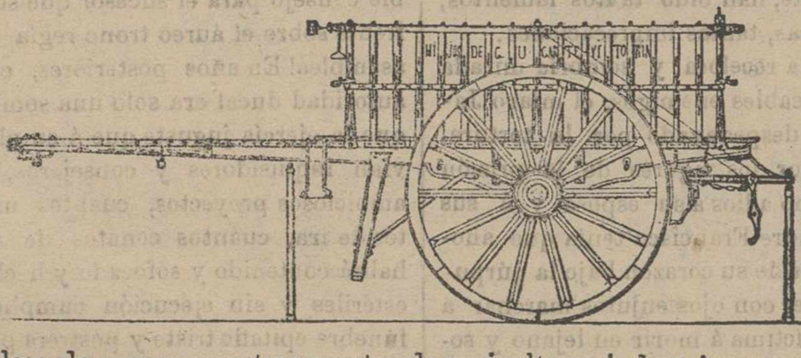

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.
PALENCIA
Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **Dr. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor medicament nutritivo. Inapetencia, malas di gestiones, anemia, tisis, raquitis mo etc.

Farmacia: León, 13.—Labora torio: Granada, 6, Madrid.

Se venden

Cinco yeguas de 7 á 8 años, buenas capas y tipos, entre 6 y 8 dedos, una recien parida y las otras próximas á parir, procedentes de la ganadería de D Diego Benjumea, de Sevilla. Comprándolas todas se cederían en buenas condiciones de precio.

También se venden buenos potros de uno, dos y tres años. Para tratar, pueden dirigirse á su dueño; L del Corral Florez, de Sahagún.

Se venden

Unas puertas traseras superiores, sin estar colocadas en obra, se dan por lo que han costado,.

Dirigirse á Mariano Arias, en Monzón.

Se vende

Un cerdo cebado, de siete ó ocho arrobas huertas bajas, casa de Mateo Rodriguez.

Se vende

Un par de novillos de trabajo.
Informarán, Dehesa de Rayaces.

Comercio de Ocejo

Plaza Mayor número 11.—Palencia

Sabana de un ancho con puntilla, tres pesetas; delantal de lista, 0'75; cuatro mazos algodón para medias, 0'50; camisas para niñas, 0'50; ocho varas araña, 1'50; colcha percal, 1,75; corte colchón, 2,50; almohadon con puntilla, una peseta; almohada adamascada, 1,25; almohada cuti, 0'75; y lienzos baratísimos.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa, leche fresca.

Dirigirse a Teodora Gatón, en Villamuriel de Cerrato. 2

Ya llegó

El café económico tostado y otros varios artículos baratísimos y superiores.

Acudir en casa la Señora Viuda de A. Arranz, Plaza Mayor, núm 13, casa de D. Gerardo Martinez, Palencia.

PARADOR DEL NORTE
de
BOINFACIO MELERO
calle del Cubo, número 2

Habiéndome hecho cargo de este parador, tuado á la entrada de la población por la est ción del ferrocarril, participo al público haber in troducido importantes mejoras, tanto en el trat como en todos los demás servicios afectos á es negocio, que podrán apreciar cuantos le honre con su visita, seguros de que saldrán complac dos.

El acreditado ortopédic

de Villarramiel, Sr. Melero, recibe todos l avisos de encargos en el Hotel Continental, e especialidad en hormas y calzados, que normal zan los pies y aparatos ortopédicos.

Abonándosele los gastos de viaje, acudir donde se le llame.

Gran Exposición de disfraces

Para el dia 2, festividad de las Candela de seis de la tarde á diez de la noche, se exhibir una magnífica colección de trajes disfraz, los cua les se alquilan para calle, bailes y teatros, en e comercio de tejidos de Gregorio Albarrán.

No dejen de visitarla, pues seguramente lla mara la atención del público.

Dichos disfraces se alquilan para dentro y fuera de la capital.

Unica casa en esta capital que presenta má novedades en serpentinas, confetti, caprichosa mariposas, cocardes, trompetas, sorpresas, go rros caricaturistas, antifaces, caretas, étc.

38, *calle Mayor*, 38

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022